



Región de Murcia

Consejería de Educación, Cultura y Universidades
Servicio de Personal Docente

ACTO DE ADJUDICACIÓN DE MAESTROS DE RELIGIÓN

Se convoca a los maestros de religión (nivel de enseñanza primaria) que a continuación se relacionan al acto de adjudicación presencial de destinos que tendrá lugar el día 5 de junio de 2015, en el salón de actos de la Consejería de Educación, Cultura y Universidades (Av. De La Fama, 15 – 30006 Murcia), a las 10:30 h.

RELACIÓN DE MAESTROS TEMPORALES (BLOQUE II) – ORDENADOS POR Nº DE LISTA

Nº DE LISTA	APELLIDOS
14004690	GARCIA PASCUAL, MARIA ANGELES

Además de estos, quedan convocados todos aquellos otros maestros de religión pertenecientes al bloque II que cesen hasta la fecha de celebración de este acto.

RELACIÓN DE VACANTES QUE SE OFERTARÁN EN EL ACTO

MUNICIPIO	CÓDIGO	CENTRO	HORAS LECTIVAS	TIPO DE PLAZA	F. INICIO	F. FIN
LIBRILLA ALHAMA DE MURCIA (VENTA DE LOS CARRASCOS)	30003287 30000641	CEIP SAGRADO CORAZON CEIP REINA SOFIA	23	SUSTITUCIÓN	11-06-15	I.T.
MOLINA DE SEGURA	30004221	CEIP CERVANTES	23	SUSTITUCIÓN	11-06-15	I.T.
MURCIA	30004772	CEIP JUAN XXIII	25	SUSTITUCIÓN	11-06-15	I.T.
TORRE-PACHECO	30007293	CEIP NTRA. SRA. ROSARIO	25	SUSTITUCIÓN	11-06-15	I.T.
TORRES DE COTILLAS, LAS MOLINA DE SEGURA	30008893 30004279	CEIP SAN JOSÉ CEIP SAN MIGUEL	25	SUSTITUCIÓN	11-06-15	I.T.

A estas vacantes podrán sumarse todas aquellas que se produzcan hasta la fecha del acto de adjudicación.

Los adjudicatarios que obtengan destino, deberán rellenar en el momento de la petición los documento para darles de alta en nómina

Aquellos que no trabajaron durante el curso 2013/2014, deberán entregar en el momento de la petición una fotocopia del DNI, y el día de la firma de su contrato, rellenar una carpetilla y aportar la siguiente documentación :

- Fotocopia del título de maestro/a
- Fotocopia de la Declaración de Idoneidad o certificado equivalente de la Confesión Religiosa.
- Fotocopia de la cartilla de la Seguridad Social
- Certificado médico
- Nº de la cuenta bancaria

Las dudas sobre las condiciones de su contrato, horario o centro adjudicado se atenderán en el buzón de correo electrónico: spd_religionprimaria@murciaeduca.es

Murcia, a 3 de junio de 2015
EL JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE
José Antonio Martínez Asís